

28145 - Historia económica y social de la Edad Media

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28145 - Historia económica y social de la Edad Media

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El planteamiento general de la asignatura parte de una concepción de la historia como ciencia esencialmente crítica, cuya finalidad es la comprensión de los fenómenos sociales y económicos en su propio contexto histórico. Asimismo, considera que los contenidos y las técnicas propias de la historia, lejos de quedar presuntamente encasillados por el paso del tiempo, se encuentran en permanente renovación, en relación directa con los problemas e inquietudes del presente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Organiza información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Sabe expresar y argumentar el conocimiento histórico, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

Es capaz de organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.

Identifica y evalúa con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos; desarrolla y maneja con eficacia técnicas y métodos de estudio, y es capaz de valorar críticamente la bibliografía propia de la materia.

3. Programa de la asignatura

1. La Historia social y económica en la Edad Media: una introducción crítica.
2. La pervivencia de una sociedad antigua y el primer crecimiento europeo (siglos VIII-X).
3. El despegue de Europa (siglos XI-XIII): el mundo rural y el desarrollo agrario; el mundo urbano y las actividades productivas en las ciudades.
4. La primera crisis de crecimiento de la sociedad europea (siglo XIV): interpretaciones generales.
5. Sociedades y economías rurales (siglos XIV-XV).
6. Sociedades y economías urbanas (siglos XIV-XV).

4. Actividades académicas

El sistema de sesiones que conforma la asignatura está basado en la complementariedad entre explicaciones de tipo teórico y el desarrollo de actividades prácticas. La distribución de la asignatura entre ambos aspectos se llevará a cabo de modo equitativo y se ajustará al siguiente esquema.

Sesiones teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo, debates moderados y resolución de problemas.

Sesiones prácticas: análisis de fuentes escritas y elaboración de reflexiones críticas sobre la bibliografía (oralmente y/o por escrito). Las actividades desarrolladas en este contexto seguirán un patrón heterogéneo y tratarán de potenciar la capacidad de argumentación del alumnado, en un contexto de aprendizaje cooperativo.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

- Evaluación continua:

a. Prueba teórica (50% de la calificación): un ensayo relacionado con el contenido del temario. Criterios de evaluación: redacción correcta, argumentación coherente, utilización de bibliografía rigurosa y ajustada al tema.

b. Ejercicios prácticos (30% de la calificación): análisis de uno o varios documentos históricos, a partir de un guion facilitado por el profesorado. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

c. Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación): lectura de una o varias obras de investigación. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre fenómenos de índole económica y social.

- Prueba global de evaluación:

- a. Ejercicio 1 (50% de la calificación): pregunta relacionada con alguno de los procesos y/o fenómenos históricos explicados a lo largo del temario y abordados por la bibliografía recomendada. Criterios de evaluación: redacción correcta, planteamiento de hipótesis, capacidad de articular una respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a la cuestión planteada.
- b. Ejercicio 2 (30% de la calificación): comentario crítico de una fuente escrita. Criterios de evaluación: utilización del material adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.
- c. Ejercicio 3 (20% de la calificación): cuestión centrada en alguno de los conceptos explicados a lo largo del temario y abordados por la bibliografía recomendada. Criterios de evaluación: capacidad de síntesis, selección de ejemplos y comprensión de fenómenos de índole económica y social.

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación, según el formato indicado en la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades